

Santiago, 27 de julio de 2021

Señores
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

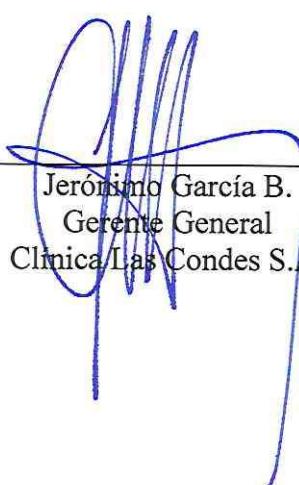
CLINICA LAS CONDES S.A.
(inscripción Registro de Valores N° 433)

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 19.045 y en cumplimiento a la Norma de Carácter General N° 30, sección 2^a numeral 2.2. y 2.3, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas y la Circular N °1956 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted como Hecho Esencial lo siguiente:

Con esta fecha, el directorio de CLINICA LAS CONDES S.A. ha designado como director a don Herbert Spencer Hernández. Esta designación fue realizada por ser el candidato a director independiente que correspondía designar, de acuerdo a la revisión del acta de la pasada junta ordinaria de accionistas celebrada por la compañía.

Saluda atentamente a usted,



Jerónimo García B.
Gerente General
Clinica Las Condes S.A.